San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1090/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "INFORSEERV INFORMATICA y SERVICIOS" PARA LA PROVISION DE EQUIPOS DE OFICINA y COMPUTACION - ID Nº 242.909.-

03 de AGOSTO del 2012.-

VISTO: El Informe de fecha 03/08/2012, remitido por los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, y;.----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal N° 20/2010, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CALCULOS DE RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.-------

Que, la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado.----------

Que, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Que, el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, y fijado como última fecha para la presentación de sobres de ofertas y apertura de las mismas para el día 03/08/2012, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

Que, en el Acta de Apertura del Llamado a Contratación Directa para ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA y COMPUTACION; identificado con el **ID N° 242.909**, publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constan que las firmas invitadas a participar del presente llamado son: ALSA S.A.; INFOSERV INFORMATICA Y SERVICIOS; INFOTECH INFOMRATICA; V.R. S.A. y TODO SOLUTIONS INFORMATICAS; respectivamente.-

Que, de las empresas invitadas dos presentan sus ofertas.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución Municipal, eleva un informe de Ofertas presentadas por las empresas oferente, cuyo detalle en precios totales es como sigue:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL
1	INFOSERV INFORMATICA y SERVICIOS	31.920.000.-
2	ALSA S.A.	36.363.000.-
3	E.I.E. EMPRENDIMIENTOS INFORMATICOS	40.082.000.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas presenta su Evaluación de Informes y Recomendación para la adjudicación del presente llamado de Contratación Directa a la empresa "INFOSERV INFORMATICA y SERVICIOS" oferente, quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de G. 31.920.000 (TTREINTA Y UN MILLONES NOVESCIENTOS VEINTE MIL guaraníes) incluido el IVA.-

Que, la Inversión de referencia está prevista en el Rubro 540-30-011, "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA y COMPUTACION" del Presupuesto 2012 asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

C.PN. *Darío Román Amarilla*
Secretario General
Municipalidad de San Ignacio Misiones

RESOLUCIÓN I.M. Nº 1090/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "INFORSEERV INFORMATICA y SERVICIOS" PARA LA PROVISION DE EQUIPOS DE OFICINA y COMPUTACION - ID Nº 242.909.-

POR TANTO, la Intendente Municipal de la ciudad de San Ignacio Guasú – Misiones, en uso de sus atribuciones;----------

RESUELVE

Art. 1º. **ADJUDICAR** el objeto de la Contratación Directa – ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA y COMPUTACION, identificado con el **ID Nº 242.909**, a la firma "INFOSERV INFORMATICA y SERVICIOS", con RUC Nº 923857-3, oferente quien cumple con todos los requisitos de las especificaciones técnicas y documentaciones solicitadas en el procedimiento de referencia hasta la suma de **G. 31.920.000 (TTREINTA Y UN MILLONES NOVESCIENTOS VEINTE MIL guaraníes)**, según la propuesta económica presentada cuyas copias se anexan y forman parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 2º. **ENCARGAR**, a la Dirección de Hacienda de la Institución Municipal, el pago de conformidad a la disponibilidad presupuestaria e imputar la erogación autorizada por la presente Resolución al Rubro 540-30-011, "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA y COMPUTACION" – del Presupuesto vigente asignado a la Municipalidad de San Ignacio Misiones.-

Art. 3º. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

C.P.N. Darío Román Amarilla Casco
Secretario General Municipal

Lic. Adelma Beatriz Salas de Ruiz
Intendente Municipal